

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia N° 5.150 - 4400 Salta  
República Argentina

R-DNAT-2012-1.112  
Salta, 31 de agosto 2012  
Expediente N° 10.734/11

VISTO:

Que en cumplimiento a las disposiciones del Artículo 19° del Reglamento de Concursos, se ha publicado en el avisador de esta Facultad la nómina de aspirantes inscriptos para el Concurso de Un (1) cargo de Profesor Regular Asociado con dedicación simple de la asignatura PLANTAS VASCULARES de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que, vencido el plazo previsto por el Art. 20° del Reglamento antedicho, no se han producido impugnaciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

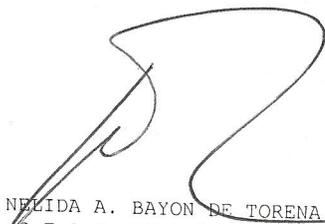
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la inscripción de la siguiente aspirante al concurso de 1 (un) cargo de PROFESOR REGULAR ASOCIADO con dedicación simple de la asignatura PLANTAS VASCULARES de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad:

1.- Ing. MARIA ALICIA ZAPATER CANO

Doc. N° 10.020.069.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Escuela de Recursos Naturales, Cátedra, Interesada, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, resérvese.  
Slg.

  
Ing. NEILIDA A. BAYON DE TORENA  
SECRETARIA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
Dr. ALFREDO LUIS CASTILLO  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES